



## La Comisión de Recursos Hidráulicos aprobó opinión positiva sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

“2025, Año de la Mujer Indígena”

### Boletín No. 1154

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside la diputada Elizabeth Cervantes de la Cruz (Morena), aprobó por 23 votos a favor, dos en contra y una abstención, con modificaciones y sugerencias, su opinión en sentido positivo respecto del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

El documento reconoce que el desarrollo y bienestar del pueblo solo pueden fortalecerse con el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, por lo que considera prioritario una transición hacia las energías limpias, proteger los ecosistemas naturales, garantizar el derecho al agua y hacer frente a los efectos del cambio climático.

Destaca que la preservación del medio ambiente, la protección de los recursos naturales y la lucha contra el cambio climático requieren un compromiso de todos los sectores, incluyendo el uso racional del agua, la protección de los ecosistemas estratégicos y la reforestación de bosques y selvas.



Además, hace un compromiso por la tecnificación de más de 2 mil hectáreas de riego y el desarrollo de proyectos estratégicos para el abastecimiento y el reciclamiento de agua, así como de tareas de saneamiento de los tres ríos más contaminados del país.

En su opinión, la Comisión sugiere incrementar de manera significativa el presupuesto asignado a la Comisión Nacional del Agua, con el fin de fortalecer sus capacidades operativas, garantizar una gestión eficiente de los recursos hídricos y llevar a cabo una revisión exhaustiva del marco normativo en materia hídrica, para identificar oportunidades de mejora y adecuarlo a las necesidades actuales del país.

También, formalizar el modelo de gestión que asegure la transparencia y la rendición de cuentas en la aplicación de los recursos, proporcionando certeza sobre la ejecución del gasto público en el sector hídrico; reforzar las políticas públicas y que busquen la armonización de las acciones gubernamentales con las obras y proyectos realmente necesarios para garantizar el acceso a agua suficiente y de calidad para toda la población.

Además, replantear la colaboración entre los sectores público y privado, y fomentar una relación más eficaz orientada a lograr resultados concretos que beneficien a la sociedad en su conjunto.

El diputado Jesús Martín Cuanalo Araujo (PVEM) planteó incluir la necesidad expresa de la prohibición del vertimiento de sustancias contaminantes y residuos tóxicos por parte de las industrias en arroyos, ríos y cuerpos de agua e incorporar medida de saneamiento y compensación para quienes actualmente llevan estas prácticas, así como aumentar recursos a las instituciones relacionadas.

Del PT, la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal aclaró que el monto de hectáreas a tecnificar asciende a 200 mil.



En tanto, el diputado Humberto Ambriz Delgadillo, del PRI, consideró que el documento que contiene la opinión es carente de argumentos y con proyectos estancados. Cuestionó que se ha postergado la creación de la nueva Ley General de Aguas, por lo que urgió a trabajar en el tema.

La diputada Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez (Morena) indicó que se debe anexar de manera explícita que se requiere expedir la Ley General de Aguas, y dar fecha de discusión sobre las iniciativas inscritas. Pidió que a partir de esta reunión se comience a revisar la demanda presupuestal para el sector.

A su vez, la diputada Tatiana Tonantzin Ángeles Moreno (Morena) destacó que el Plan Nacional de Desarrollo tiene una mirada científica, técnica y tecnológica que ayudará a lograr cambios en beneficio de la gente.

También de Morena, el diputado Juan Hugo De la Rosa García sostuvo que dentro del Plan Nacional de Desarrollo el tema del agua juega un papel muy importante, además de que la construcción de infraestructura física es una tarea esencial para cumplir con el derecho del acceso al vital líquido, lo que se verá en el próximo presupuesto.

Del PVEM, el diputado Oscar Bautista Villegas señaló que respaldarán el Plan Nacional de Desarrollo pues es de suma importancia, aunque dijo que se deben fortalecer las acciones de corto, mediano y largo plazos para la cosecha de agua en tiempos de lluvia

Eleazar Guerrero Pérez, diputado de Morena, enfatizó que los temas tratados son de interés nacional y hay un sentir por estos asuntos de las y los ciudadanos desde hace tiempo.



--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/1-a-comision-de-recursos-hidraulicos-aprobo-opinion-positiva-sobre-el-plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030>